



EL CONGRESO NACIONAL CONSIDERANDO

Que el 13 de abril de cada año, se celebra el DIA DEL MAESTRO ECUATORIANO, como homenaje a quienes dedican su vida a formar el espíritu de la niñez y la juventud de la Patria;

Que hablar de vísperas diarias fatigas, de vuestros continuos quebrantos, sería poner una nota de tristeza en esta celebración, modesta en su forma pero grandiosa en su ideal, alegre y placentera por su realización;

Que la UNION NACIONAL DE EDUCADORES, NUCLEO DE OTAVALO, ha convertido a las instituciones educativas de la localidad, en semillero de grandes hombres y mujeres que luchan por un mejor futuro para la Patria;

Que es deber del Congreso Nacional, reconocer los méritos de quienes con su ardua labor coadyuvan al engrandecimiento Institucional y a la correcta formación de la juventud; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

Hacer público el reconocimiento del Parlamento Ecuatoriano a la UNION NACIONAL DE EDUCADORES, NUCLEO DE OTAVALO, por la abnegada labor que viene cumpliendo en beneficio de la juventud estudiantil de Imbabura y el País.

Recomendar el nombre institucional como ejemplo de trabajo, constancia y amor a la educación, digno a seguir.

Entregar copia sotígrafa del presente Acuerdo al señor licenciado Wilson Sánchez A., Presidente de la Unión Nacional de Educadores, Núcleo de Olavalo, en la Sesión Solemne a realizarse el dia lunes 12 de abril de 1999, como muestra de gratitud inmerecedera por la labor cumplida.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los ocho días del mes de abril de mil novecientos noventa y nueve

Firmado.- Ing. Juan José Pons Arizaga, Presidente del Congreso Nacional.- Firmado Ldo. Guillermo H. Astudillo Ibarra, Secretario General

SECRETARIA GENERAL - AUTENTICACION: Es fiel copia del Libro Auténtico de Legislación Ecuatoriana, que reposa en los archivos de la Secretaría General, Quito, Distrito Metropolitano a los doce días del mes de abril de mil novecientos noventa y nueve.

(Astudillo)

Ldo. GUILLERMO H. ASTUDILLO IBARRA
Secretario General